



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

Edición N°4 - 2024

SALUD

MAR DEL PLATA



AUTORIDADES

INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. Guillermo Montenegro

SECRETARIA DE SALUD

Farm. Alicia Viviana Bernabei

SUBSECRETARIA DE SALUD

Dra. Carina Conde

DIRECTORA GENERAL DE SALUD

Dra. Verónica Palmisciano

DIRECTORA GENERAL DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Lic. Romina Cutura

DIRECTOR GENERAL DE CAPITAL HUMANO

Abog. Marcelo Lacedonia

DIRECTORA GENERAL DE CEMA Y DIRECTORA GENERAL DE SALUD MENTAL

Dra. Stephanie Schon

DIRECTORA DEL SAME

Dra. Mariana Elizabeth López

AUTORES DE ESTE BOLETIN

A/C DIVISION EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICAS EN SALUD

Esp. Od. Natalia Raquel Casellas

STAFF DE LA DIVISION EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICAS EN SALUD

Tec. Sofia Soledad De Angeli

Marina Inés Ahmad

Verónica Ana Brogna

IMAGEN DE TAPA

Capacitación a cocineros de comedores de escuelas municipales por parte de la División Gestión en Nutrición, Secretaría de Salud de la Municipalidad del partido de General Pueyrredon. Cedida por el banco de recursos.

INTRODUCCION

La División Epidemiología y Estadísticas en Salud presenta en esta nueva edición, información nacional, regional y local sobre los principales eventos del primer trimestre del año 2024. Desde el inicio del proyecto de la publicación de esta herramienta hemos trabajado en el fortalecimiento del registro, en las actualizaciones de vigilancia epidemiológica y en la importancia de crear una red intersectorial con otros actores públicos y privados de

nuestro partido con la finalidad de mejorar la información que permita fortalecer los equipos y que contribuya a la planificación y evaluación de los servicios.

Agradecemos al aporte continuo de todos los actores del sistema de atención en salud del Partido de General Pueyrredon quienes con su compromiso diario podemos llevar adelante esta publicación y además con sus aportes nos permiten enriquecer cada edición.

Equipo División Epidemiología y Estadísticas en Salud

CONTENIDO

Autoridades.....	2
Autores de este boletín.....	2
Imagen de tapa.....	2
INTRODUCCION.....	3
SITUACIONES EPIDEMIOLOGICAS PRIORIZADAS.....	5
Vigilancia de dengue y otros arbovirus.....	5
Situación epidemiológica de dengue en Argentina.....	6
VIGILANCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.....	8
Bronquiolitis y COVID 19.....	9
Neumonía y Enfermedad tipo influenza.....	10
EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA.....	11
Vigilancia de eventos de Notificación obligatoria en el Partido de General Pueyrredon.....	11
ANALISIS ESTADISTICO Y FRECUENCIA DE DIAGNOSTICOS EN EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL.....	12
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON.....	16
División Gestión en Nutrición.....	16

SITUACIONES EPIDEMIOLOGICAS PRIORIZADAS

VIGILANCIA DE DENGUE Y OTROS ARBOVIRUS

La Organización Panamericana de la Salud emite un documento de Alerta Epidemiológica, Aumento de casos de dengue en la Región de las Américas el 16 de febrero del 2024 en el que a continuación se reproduce parte de su contenido. (1)

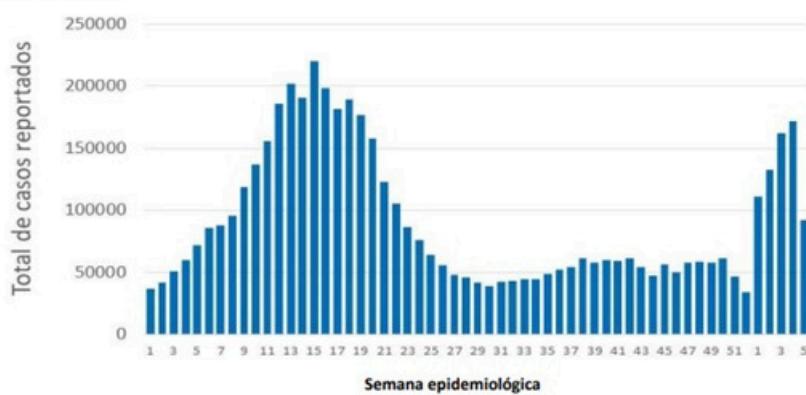
Teniendo en cuenta el comportamiento del dengue registrado en las primeras semanas del 2024, con aumento exponencial de casos notificados en varios países de la Región de las Américas, el cual sucede a un año en el que se registró el mayor número de casos de dengue reportado en las últimas décadas en las Américas; la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) reitera el llamado a los Estados Miembros para intensificar los esfuerzos y las acciones de control del mosquito Aedes aegypti (principal vector transmisor), además de continuar con las acciones de vigilancia, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de casos de dengue. Al mismo tiempo hace un llamado a las acciones necesarias para la organización de la red de servicios de atención de salud a fin de facilitar el acceso y el manejo adecuado de los pacientes para prevenir complicaciones y defunciones asociadas a esta enfermedad. Es importante también, fortalecer las campañas de comunicación para aumentar la participación comunitaria en función de reducir los criaderos del mosquito y la búsqueda de atención médica oportuna.

Durante el 2023, 23 países y territorios registraron

brotes por dengue, por encima de lo esperado: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Granada, Guadalupe, Guatemala, Honduras, San Martín, Jamaica, Martinica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, la República Dominicana, San Bartolomé y Suriname. Entre la SE 1 y la SE 5 del 2024, los siguientes 11 países y territorios reportaron incrementos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guadalupe, Guyana Francesa, Martinica, México, Paraguay y Perú.

Entre la SE 1 y la SE 5 del 2024 se notificaron unos 673.267 casos de dengue en la Región de las Américas, siendo 0,10% casos graves y una tasa de letalidad de 0,015%. Esta cifra representa un incremento de 157% en comparación al mismo periodo del 2023 y 225% con respecto al promedio de los últimos 5 años en la Región. Durante las cinco primeras SE del 2024 se identificó la circulación de los cuatro serotipos del virus dengue en la Región de las Américas. Brasil, Costa Rica, Honduras y México reportan circulación simultánea de los cuatro serotipos (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4). Argentina y Puerto Rico reportaron circulación simultánea de DENV-1, DENV2 y DENV-3, Guatemala reportó DENV-2, DENV3 y DENV-4, Guyana Francesa DENV-2 y DENV-3, Bolivia y Paraguay DENV-1 y DENV-2, y los territorios franceses de Guadalupe, Martinica, San Bartolomé y San Martín identificaron DENV-2.

Figura 1. Número total de casos sospechosos de dengue 2023 – 2024 (hasta SE 5). Región de las Américas.



Fuente: Adaptado de la Organización Panamericana de la Salud. PLISA Plataforma de Información de Salud para las Américas, Portal de Indicadores de dengue. Washington, DC: OPS; 2024 [citado el 14 de febrero del 2024]. Disponible en: <https://www3.paho.org/data/index.php/es/temas/indicadores-dengue.html>

(1) [ALERTA EPIDEMIOLOGICA - AUMENTO DE CASOS DE DENGUE EN LA REGION DE LAS AMERICAS - 16 DE FEBRERO DE 2024](#)

SITUACION EPIDEMIOLOGICA DE DENGUE EN ARGENTINA

El Boletín Epidemiológico de la Provincia de Buenos Aires de la Dirección de vigilancia epidemiológica y control de brotes del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires en la SE 13 describe la situación nacional y provincial (2):

Desde la SE 31/2023 hasta la SE 12/2024 se registraron en Argentina 180.529 casos de dengue: de los cuales 163.419 se registraron desde la SE1 a SE12 de 2024 (90% autóctonos, 7% en investigación y 3% importados), siendo la incidencia acumulada hasta el momento a nivel país de 384 casos cada cien mil habitantes. Son 19 las provincias que presentan circulación de dengue autóctonos: todo el NEA (Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones) todo el NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán) toda la región centro (PBA, CABA, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe) y Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis) y La Pampa. Se notificaron casos aislados Chubut, Neuquén, Rio negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En la presente temporada se han identificado hasta el momento 3 serotipos circulando en el país: DEN-1 (42,01%), DEN-2 (57,86%) y DEN-3 (0,13%). Se registraron 129 casos fallecidos en provincias de la región centro (75 casos), Cuyo (2 casos), NEA (43 casos) y NOA (9 casos). Del total, 48 con comorbilidades, siendo las más frecuentes: diabetes, enfermedad cardiaca, obesidad, enfermedad neurológica crónica e insuficiencia renal crónica. Hasta el momento, no se registraron datos sobre comorbilidades preexistentes en los 81 casos fallecidos restantes. Los serotipos identificados en los casos fallecidos fueron DEN-2 (39 casos) y DEN-1 (16 casos). Respecto a chikungunya (SE 31 /2023 a SE 12/2024), se registraron 338 casos: 220 autóctonos, 30 importados y 88 en investigación. Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Salta y Santiago del Estero notificaron circulación viral autóctona.

Situación de dengue en la Provincia de Buenos Aires (PBA)

La provincia de Buenos Aires registra hasta el 5 de abril de 2024 brotes de dengue en localidades de 44 municipios de las regiones sanitarias I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, X, XI y XII. En todos los brotes se identificó la circulación de serotipo DEN-1 y DEN-2 y en Morón un caso DEN-3.

Desde la finalización del período de brotes de dengue en 2023 en PBA (SE 35/2023) hasta la SE 13/2024, se notificaron 65.601 casos sospechosos, de los cuales 47.128 fueron positivos (46.513 confirmados y 615 probables), 1.489 casos fueron descartados y 16.984 aún continúan en estudio. En las últimas semanas se observa un franco descenso en el número de casos notificados que puede obedecer a la demora en la notificación

Del total de casos positivos (n= 47.128), 45.540 son autóctonos, 1.588 son importados y los mismos se detallan a continuación: Casos autóctonos: Se notificaron 45.540 casos positivos autóctonos en todas las regiones sanitarias, siendo 44 municipios de las regiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, X, XI y XII los que presentan brote. Los municipios con mayores tasas de incidencia son José C. Paz, San Miguel, Lanús, San Isidro, General San Martín, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda, Tres de Febrero, Moreno, Florencio Varela, Morón, Vicente López, San Fernando, y Hurlingham. En estos casos se identificó predominio del serotipo DEN-2 (60,64%) sobre DEN-1 (39,33%) y DEN-3 (0,03%).

Casos importados: Se notificaron 1.588 casos positivos importados en todas las regiones sanitarias. El antecedente de viaje fue principalmente a otras provincias del país con circulación, como Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes. Se identificó el serotipo DEN-2 (59,01%), DEN-1 (40,74%) y DEN-3 (0,25%).

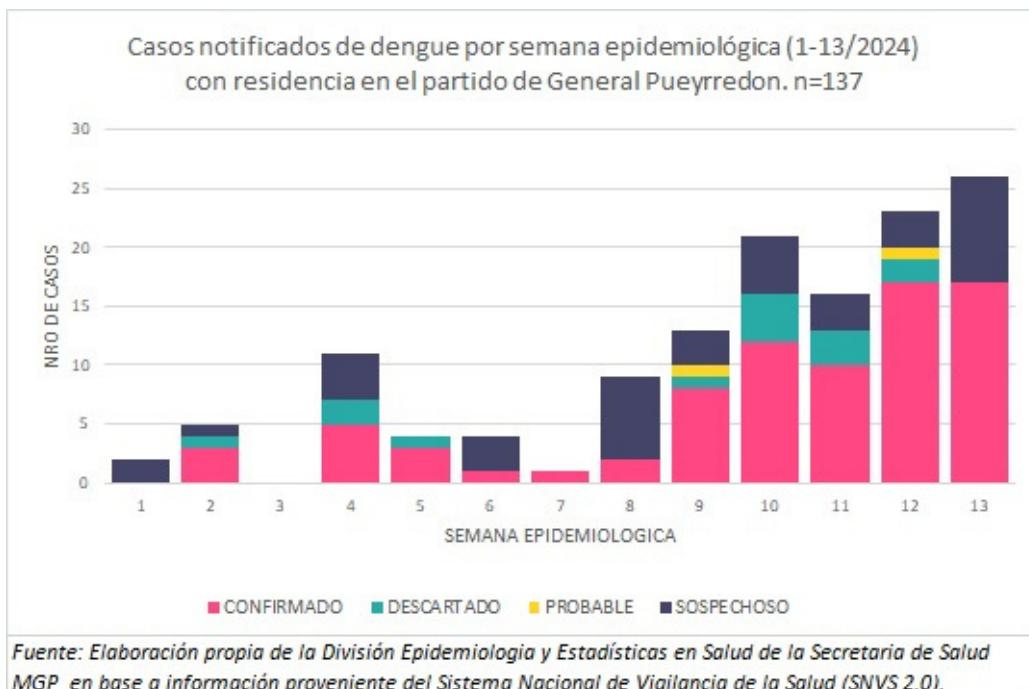
Situación de dengue en Región Sanitaria VIII

La Región Sanitaria VIII, en su sala de situación describe la presencia del vector Aedes aegypti en los municipios de Tandil, La Costa y Villa Gesell.

El 8 de marzo se notifica al sistema nacional de vigilancia el primer caso de dengue autóctono, sin antecedente de viaje, en la localidad de Villa Gesell y el día 18 de marzo se notifica el primer caso en el Municipio de Tandil. En el periodo de vigilancia del año en curso se han confirmado casos de dengue autóctono, es decir sin nexo epidemiológico, en esos mismos municipios; 147 casos en el Municipio de La Costa, 10 en la localidad de Villa Gesell y 2 en la ciudad de Tandil.

En el Partido de General Pueyrredon, según la información en SNVS-SISA y con domicilio de residencia del partido se identificaron un total de 137 casos de los cuales 81 de ellos resultaron positivos. De estos últimos 48 casos fueron notificados por efectores de la ciudad de Mar del Plata y con antecedente de viaje a zonas de circulación y brote. Por otro lado se identificaron otros 40 casos confirmados en instituciones de la ciudad con residencia en otras localidades y se encontraban en tránsito en nuestro partido.

En el contexto epidemiológico de nuestro partido se continúa fortaleciendo la vigilancia y la prevención. Tal lo expresado en las recomendaciones de prevención y control vectorial (3) se intensifican las acciones de comunicación y sensibilización de la población: información sobre el ciclo de vida del mosquito Aedes aegypti y los sitios de cría, acciones de eliminación y control de criaderos en el hogar, ordenamiento ambiental de la vivienda, síntomas y signos de alarma, medidas de prevención personal y en el hogar para evitar picaduras, como así también el saneamiento ambiental, control con adulticidas y de sitios críticos.



VIGILANCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

Entre las semanas epidemiológicas (en adelante, SE) 1 y 13 de 2024 se registraron a nivel nacional en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS 138 161 casos de ETI (Enfermedad Tipo Influenza), 17 706 casos de Neumonía, 11 667 casos de Bronquiolitis en menores de dos años y 2 325 casos de Infección respiratoria aguda internada (IRAG).

En el Partido de General Pueyrredon se registraron en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS en el mismo periodo 372 casos de ETI (Enfermedad Tipo

Influenza), 213 casos de Neumonía y 104 casos de Bronquiolitis en menores de dos años. Como se observa en la tabla 1, en comparación con el primer trimestre del año anterior se registró un descenso de casos notificados de bronquiolitis y enfermedad tipo influenza. Con respecto a los casos registrados de neumonía se mantuvo la tendencia de casos. La situación se presentó similar que en el resto del país tal lo notificado en el Boletín Epidemiológico Nacional. (1)

TABLA 1. Vigilancia Universal Agrupada Clínica Respiratorias - SNVS. Partido de General Pueyrredon Comparativo SE 1-13/2023 y SE 1-13/2024

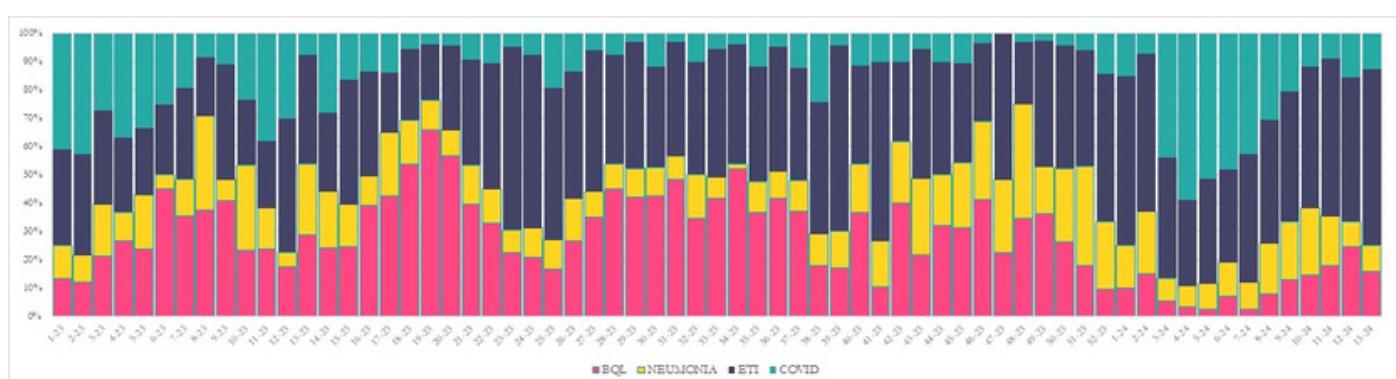
CATEGORIA	EVENTO	2023	2024
RESPIRATORIAS	BRONQUIOLITIS <2 AÑOS	225	104
	ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA	483	372
	NEUMONIA	197	213

Fuente: Elaboración propia de la División Epidemiología y Estadísticas en Salud de la Secretaría de Salud MGP en base a información proveniente del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

En el sistema de atención primaria de la salud dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredon se registraron un total de 339 consultas ambulatorias de Enfermedad tipo Influenza, 109 consultas ambulatorias de bronquiolitis,

154 consultas de neumonía y 257 consultas ambulatorias de Covid-19 para el periodo analizado. Los datos correspondientes a la distribución de las consultas ambulatorias desde la SE 1-2023 a SE 13-2024 se presentan en el Gráfico 1.

GRAFICO 1. Distribución porcentual de consultas totales ambulatorias de infecciones respiratorias agudas por SE en Secretaría de Salud Partido de General Pueyrredon SE 01/2023 a SE 13/2024



Fuente: Elaboración propia de la División Epidemiología y Estadísticas en Salud de la Secretaría de Salud MGP en base a información proveniente de HIS y formulario Hoja 2..

BRONQUIOLITIS Y COVID 19

En el sistema de atención primaria de salud dependiente de la Secretaría de Salud del Municipio de General Pueyrredon se registraron bajo diagnóstico Bronquiolitis (Clasificación CIE 10 J21 a J219) 109 consultas para el periodo SE 1-13/2024. Se observa además que el grupo de menores comprendido entre 6 y 23 meses presentó mayor frecuencia de consulta de 1^a vez durante las SE 11 a 13 en relación con el grupo menor a 6 meses, quienes habían presentado previamente mayor frecuencia de consulta de 1^a vez en las semanas epidemiológicas anteriores.

Desde el 1 de marzo 2024 comenzó en todo el país la estrategia de vacunación contra el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) para personas gestantes para proteger a los lactantes durante el periodo más vulnerable a través de la transferencia de anticuerpos a través de la placenta.

La vacuna contra el VSR se ha incluído en el Calendario Nacional de Vacunación de forma obligatoria y gratuita desde 2023, según la Resolución Ministerial 4218/2023. Se recomienda una dosis única de la vacuna bivalente RS-VpreF entre las semanas 32.0 y 36.6 del embarazo, durante la temporada de circulación del VSR, determinada mediante la vigilancia.

Con respecto a las consultas efectuadas bajo diagnóstico Covid-19 (Clasificación CIE10 U071-U072), en el sistema de atención primaria al igual que en el resto del país, la frecuencia de consultas es menor en comparación con años previos. Sin embargo el número de casos presentó un leve ascenso desde la SE 3/2024 hasta la SE 5/2024 comenzando luego un paulatino descenso de frecuencia de consultas por esta patología.

GRAFICO 2. Consultas de 1º vez ambulatorias BQL Secretaría de Salud Partido de General Pueyrredon SE 1/2023 a SE 13/2024

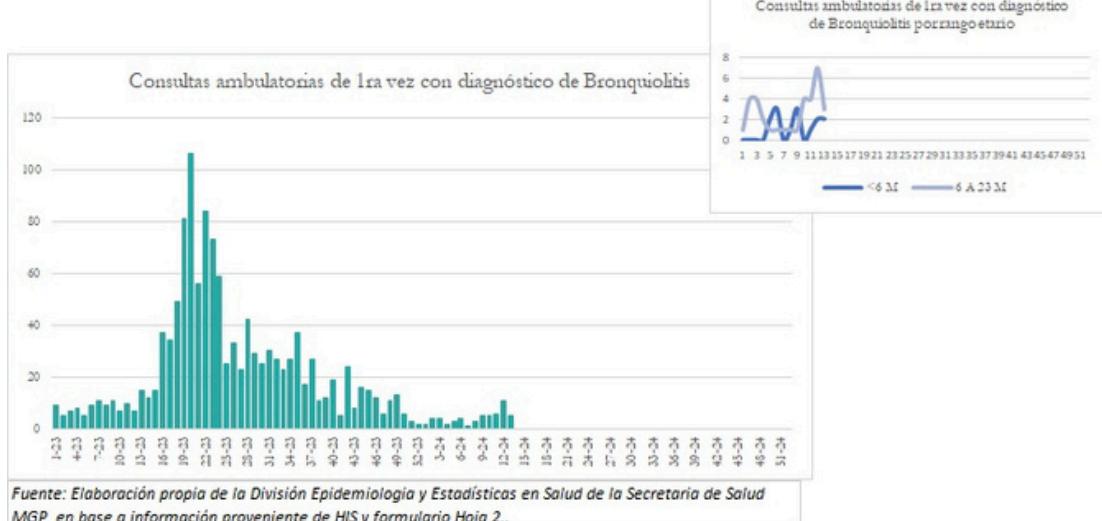
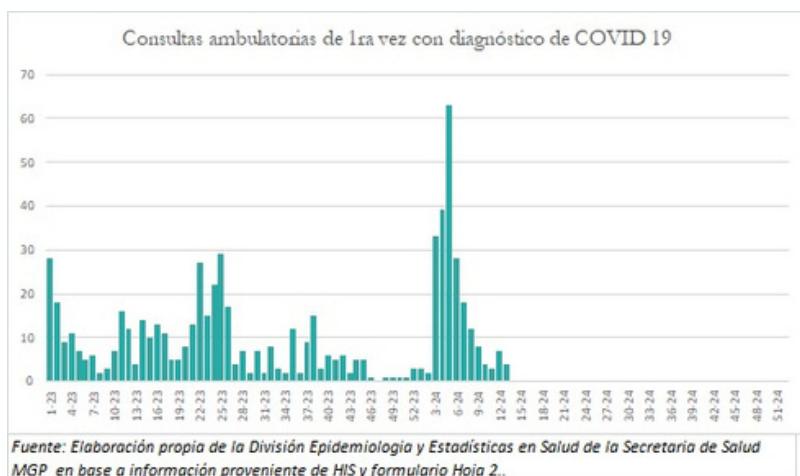


GRAFICO 3. Consultas de 1º vez ambulatorias COVID 19 Secretaría de Salud Partido de General Pueyrredon SE 1/2023 a SE 13/2024



NEUMONIA Y ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA

En el periodo SE 1-13/2024 se registraron 339 consultas totales de Enfermedad tipo influenza (ETI Clasificación CIE 10 J11/J111) en la Secretaría de Salud del Municipio de General Pueyrredon. En lo que respecta a las consultas ambulatorias de diagnóstico Neumonía (Clasificación CIE 10 J18/J189) se registraron en el mismo periodo un total de 154 consultas ambulatorias.

Desde el 25 de marzo se impulsó la Campaña de Vacunación Antigripal 2024 en todo el país. El objetivo de la vacunación contra la gripe estacional es reducir las complicaciones, hospitalizaciones, la producción de secuelas y la muerte ocasionada por la infección por los virus influenza, en la población de riesgo.

GRAFICO 4. Consultas de 1º vez ambulatorias Neumonía Secretaría de Salud Partido de General Pueyrredon SE 1/2023 a SE 13/2024

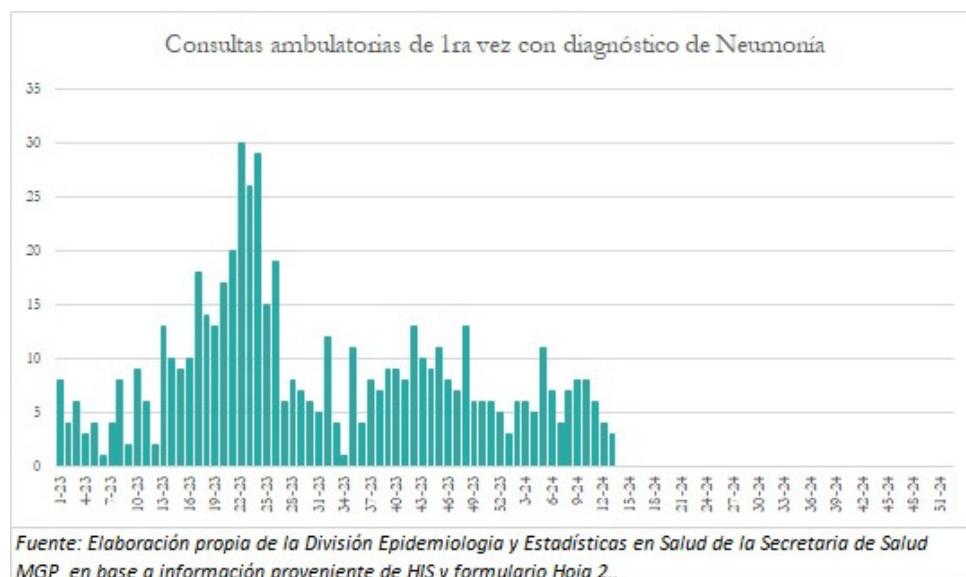
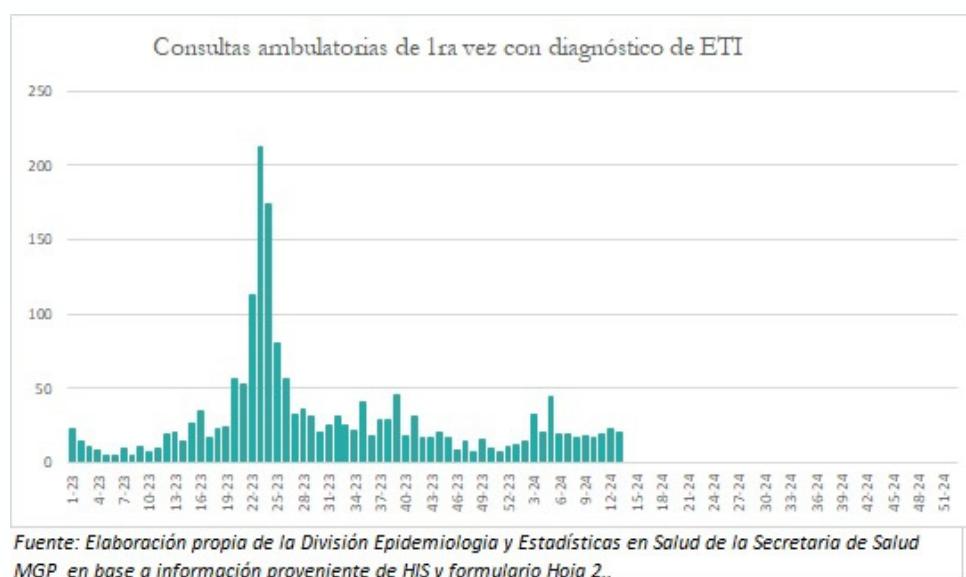


GRAFICO 5. Consultas de 1º vez ambulatorias ETI Secretaría de Salud Partido de General Pueyrredon SE 1/2023 a SE 13/2024



EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA

Se presentan a continuación los casos acumulados de eventos de notificación obligatoria, con residencia en el partido de General Pueyrredon, divididos por grupos y clasificación de eventos en los casos nominales para el periodo SE 1-13 /2024.

Se presenta además los casos notificados de manera agrupada en el componente de Vigilancia Clínica por los distintos efectores de nuestro partido, para el primer trimestre del año 2024 por grupo de eventos. Todos los registros fueron obtenidos del SNVS-SISA.

VIGILANCIA DE EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA NOMINAL EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON

CATEGORIA	EVENTO	SOSPECHOSO	PROBABLE	DESCARTADO	CONFIRMADO
GASTROENTERICAS	DIARREAS AGUDAS SANGUINOLENTAS				3
	DIARREA Y PATOGENOS BACTERIANOS DE TRANSMISION ALIMENTARIA (REDES DE LABORATORIO)				5
	SINDROME UREMICO HEMOLITICO				1
MENINGOENCEFALITIS	MENINGOENCEFALITIS BACTERIANAS		1		
	MENINGOENCEFALITIS VIRALES		2		
	MENINGOENCEFALITIS SIN ESPECIFICAR			1	1
VECTORIALES	DENGUE	40	2	14	79
	FIEBRE CHIKUNGUNYA	2			
	CHAGAS CRONICO	1			13
ZOONOTICAS	FIEBRE HEMORRAGICA ARGENTINA	2			
	HANTAVIRUS	3		3	
	LEPTOSPIROSIS	4			
	PSITACOSIS	2			
	ACCIDENTE POTENCIALMENTE RABICO			1	28
RESPIRATORIAS	BRUCELOSIS (BANCO DE SANGRE)		6		
	TOXOPLASMOSIS EN EMBARAZADAS				1
	HIDATIDOSIS				9
HEPATITIS VIRALES	COVID-19, Influenza y OVR en ambulatorios (No UMAS)	219		1071	783
	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA BACTERIANA	1			2
ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL	HEPATITIS A	1			
	HEPATITIS B	11	6	1	1
	HEPATITIS C	20	2		5
OTRAS INFECCIONES INVASIVAS	SIFILIS EN PERSONAS GESTANTES		1		
	SIFILIS	13	7		70
	INFECCIONES GENITALES (OTRAS)				1
INTOXICACION AGUDA POR AGENTES QUIMICOS	FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	1			
	OTRAS INFECCIONES INVASIVAS (STREPTOCOCO)				1
	OTRAS INFECCIONES INVASIVAS (BACTERIANAS Y OTRAS)				7
	ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMATICA - EFE (SARAMPION/RUBEOLA)			3	
	MEDICAMENTOSA				2
INTOXICACION AGUDA POR AGENTES QUIMICOS	PLAGUICIDAS DE USO AGRICOLA	4	5		1
	INTOXICACION CON ALCOHOL ETILICO				1
	OTROS TOXICOS				1

VIGILANCIA DE EVENTOS DE NOTIFICACION AGRUPADA CLINICA EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON

CATEGORIA	EVENTO	1º TRIM
RESPIRATORIAS	BRONQUIOLITIS <2 AÑOS	104
	ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA	372
	NEUMONIA	213
INMUNOPREVENIBLES	VARICELA	11
LESIONES POR CAUSAS EXTERNAS	LESIONES POR MORDEDURA DE PERRO SIN ESPECIFICAR	171
GASTROENTERICAS	DIARREAS	488

ANALISIS ESTADISTICO Y FRECUENCIA DE DIAGNOSTICOS EN EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL

El Sistema Público de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredon de la Provincia de Buenos Aires cuenta con Atención Primaria de Salud a través de una amplia red de Centros de Atención Primaria (CAPS) distribuidos en todo el partido y que articulan con un Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA). La historia clínica digital como herramienta de registro nos permite además la codificación de los motivos de consultas y la clasificación de los diagnósticos según capítulos de la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-10.

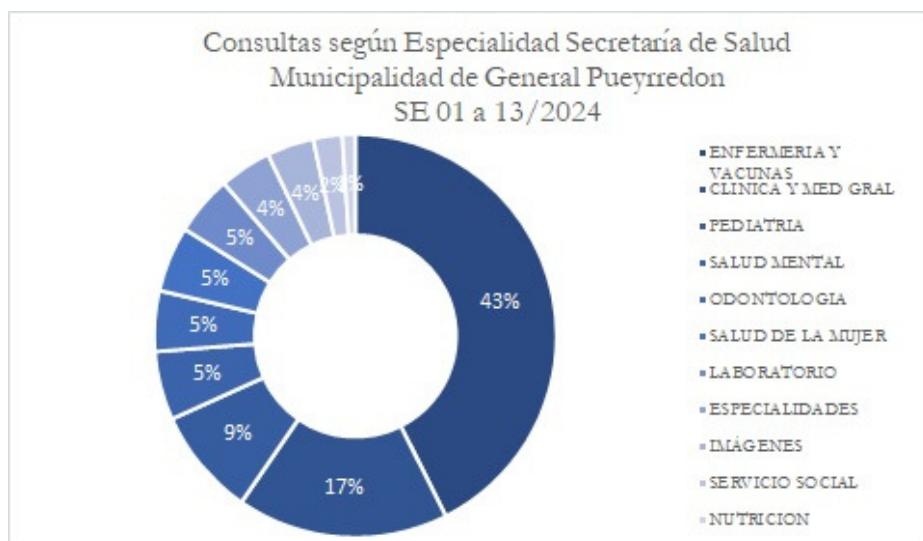
Desde la División de Epidemiología y Estadísticas en Salud se realiza la recolección y análisis de los datos de las diferentes fuentes de registros de consultas en las distintas especialidades que prestan servicio permitiendo la sistematización de la información y consolidado de datos mínimos. Se presentan a continuación las frecuencias de los principales diagnósticos según capítulos de CIE-10 en el periodo comprendido de la SE 1 a 13 del año 2024.

[PAGINA OFICIAL DE LA SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON](#)

TOTAL DE CONSULTAS 2024

1er TRIM
284870

GRAFICO 1. Consultas según especialidad en Secretaría de Salud del Partido de General Pueyrredon SE 1 a 13/2024



CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (CIE10 A00-B99)	1er TRIM
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO (A09-A10)	1241
ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV) (B20-B25)	721
MICOSIS (B35-B50)	540
OTRAS ENFERMEDADES VIRALES (B25-B35)	320
COVID19 (U071/U072)	257
SIFILIS S/E (A52-A54)	218
PARASITOSIS INTESTINALES S/E (B70-B75 / B76-B84)	215
INFECCIONES VIRALES DE PIEL (B07-B10)	200
PEDICULOSIS, ACARIACIS Y OTRAS INFESTACIONES (B85-B90)	196
INFECCIONES CON MODO DE TRANSMISION PREDOMINANTEMENTE SEXUAL (A54-A65)	186
OTRAS ENFERMEDADES BACTERIANAS (A30-A50)	171
TUBERCULOSIS (A15-A20)	166

TUMORES (CIE10 C00-D48)	1er TRIM
TUMOR MALIGNO S/E (C00-D10)	379
TUMOR BENIGNO S/E (D10-D37)	202
TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO S/E (D37-D48)	9

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD (CIE10 D50-D89)	1er TRIM
ANEMIA S/E (D50-D65)	278
OTRAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS (D70-D80)	46
PURPURA Y OTRAS AFECCIONES HEMORRAGICAS (D69-D70)	9

ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS (CIE10 E00-E90)	1er TRIM
OBESIDAD (E66-E67)	2465
DIABETES MELLITUS (E10-E15)	2354
TRASTORNO METABOLICO S/E (E70-E91)	1035
HIPOTIROIDISMO (E00-E05)	858
HIPERTIROIDISMO (E05-E06)	154

TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO (CIE10 F00-F99)	1er TRIM
OTROS TRASTORNOS MENTALES S/E (F80-F99)	3355
TRASTORNOS DE ANSIEDAD S/E (F40-F42)	1792
TRASTORNO DE PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO ADULTO S/E (F54-F70)	915
TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO POR DROGAS SIN DEPENDENCIA (F10-F20)	588
DEPRESION (F32-F34)	419
ESQUIZOFRENIA (F20-F21)	264
TRASTORNOS DEL HUMOR S/E (F34-F40)	254
PSICOSIS NO ORGANICA S/E (F21-F30)	244
TRASTORNO NEUROTICO S/E (F48-F49)	229

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO (CIE10 G00-G99)	1er TRIM
CEFALEAS (G43-G45 / R51)	726
EPILEPSIA (G40-G43)	332
TRASTORNOS DEL SN PERIFERICO (G50-G70)	98
TRASTORNOS DEL SUEÑO (G47-G50)	96
ENFERMEDAD DE PARKINSON (G20-G23)	51

ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS (CIE10 H00-H59)		1er TRIM
TRASTORNO DE LOS MUSCULOS OCULARES, ACOMODACION Y REFRACTION (H49-H53)		937
CONJUNTIVITIS (H10-H15)		418
TRASTORNO DEL PARPADO, APARATO LAGRIMAL Y ORBITA (H00-H064)		152
ALTERACIONES DE LA VISION Y CEGUERA (H53-H55)		127
OTROS TRASTORNOS DEL OJO Y SUS ANEXOS (H55-H59)		88
TRASTORNO DE ESCLEROTICA, CORNEA, IRIS Y CUERPO CILIAR (H15-H23)		82

ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES (CIE10 H60-H95)		1er TRIM
OTITIS MEDIA CRONICA SUPURATIVA (H661-H67)		550
ENFERMEDADES DEL OIDO EXTERNO (H60-H65)		534
HIPOACUSIA (H90-H92)		346
OTROS TRASTORNOS DEL OIDO (H92-H96)		276
OTITIS MEDIA AGUDA NO SUPURATIVA (H65-H652)		109

ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (CIE10 I00-I99)		1er TRIM
HIPERTENSION ARTERIAL (I10-I20)		1430
ENFERMEDAD DE LAS VENAS, VASOS Y GANGLIOS LINFATICOS (I80-I90)		411
OTRAS FORMAS DE ENFERMEDAD DEL CORAZON (I30-I53)		177
OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I95-J00)		97
ENFERMEDAD ISQUEMICA DEL CORAZON (I20-I26)		57

ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (CIE10 J00-J99)		1er TRIM
ASMA, BRONQUIECTASIAS Y BRONQUITIS OBSTRUCTIVA (J45-J48)		1868
CVAS (J06-J10)		1195
FARINGITIS Y AMIGDALITIS AGUDA (J02-J04)		906
OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES (J30-J40)		566
EPOC (J40-J45)		380
INFLUENZA (J10-J12)		339
LARINGITIS Y TRAQUEITIS AGUDA (J04-J05)		205
RINOFARINGITIS AGUDA (J00)		195
BRONQUIOLITIS (J21-J22)		171

ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (CIE10 K00-K93)		1er TRIM
CARIES DENTAL (K02-K03)		5539
ENFERMEDAD DE CAVIDAD BUCAL, GLANDULAS SALIVALES Y MAXILARES (K00-K08/K089-K12/ K13-K20)		3158
ODONTALGIA (K088)		1157
ENFERMEDADES DEL INTESTINO DELGADO Y GRUESO (K35-K68)		573
DISPEPSIA (K30)		303

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO (CIE10 L00-L99)		1er TRIM
DERMATITIS Y ECZEMAS (L20-L28 / L29-L40 / L50-L60)		997
OTRAS INFECCIONES DE PIEL Y SUBCUTANEO (L00 / L02-L10)		994
OTRAS ENFERMEDADES DE PIEL Y FANERAS (L60-L99)		616
IMPETIGO (L01-L02)		412

ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO (CIE10 M00-M99)		1er TRIM
DORSALGIA (M54-M60)		2006
TRASTORNO DE MUSCULOS, TENDONES Y TEJIDOS BLANDOS (M60-M80)		677
ARTRITIS (M00-M15)		243
OTRAS OSTEOPATIAS Y CONDROPATHIAS (M86-M99)		229
OTROS TRASTORNOS ARTICULARES (M20-M26)		225

ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (CIE10 N00-N99)		1er TRIM
INFECCION DE VIAS URINARIAS Y VEJIGA (N30-N31 / N390-N391)		710
TRASTORNOS DEL CICLO MENSTRUAL (N91-N93 / N94-N95)		551
ENFERMEDADES DE ORGANOS GENITALES MASCULINOS (N40-N60)		260
VULVOVAGINITIS (N76-N77)		245
TRASTORNO NO INFLAMATORIO DEL APARATO GENITAL FEMENINO (N80-N91)		212
OTROS TRASTORNOS DE LA MAMA (N61-N63 / N64-N65)		184
INSUFICIENCIA RENAL CRONICA (N18-N20)		145
NODULO MAMARIO (N63-N64)		133
OTROS TRASTORNOS DE RIÑON, URETER Y VEJIGA (N25-N30)		99
LITIASIS URINARIA (N20-N25)		92

EMBARAZO, PARTO Y PUEPERIO (CIE10 O00-O99 / Z32-Z39)		1er TRIM
ANTICONCEPCION Y PROCREACION (CIE10 Z30-Z32)		1er TRIM
CONSEJO Y ASESORAMIENTO PARA LA ANTICONCEPCION (Z300)		2738
SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL (Z34-Z35)		2349
EMBARAZO (Z32-Z332 / Z333-Z34)		1961
COLOCACION DE IMPLANTE SUBDERMICO (Z309)		727
SEGUIMIENTO POST PARTO DE RUTINA (Z39-Z40)		633
INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (O05)		571
ATENCION PARA LA ANTICONCEPCION (Z30)		228
DIABETES GESTACIONAL (O24-O25)		166

CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL (CIE10 P00-P96)		1er TRIM
MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS (CIE10 Q00-Q99)		1er TRIM
MALFORMACIONES CONGENITAS (Q00-Q99)		286
ICTERICIA NEONATAL (P57-P62)		39
OTROS TRASTORNOS DEL RN (P70-P97)		30

SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE (CIE10 R00-R99)		1er TRIM
OTROS SIGNOS Y SINTOMAS (R40-R51 / R52-R70)		2686
SIGNOS Y SINTOMAS DIGESTIVOS Y ABDOMEN (R10-R20)		2262
SIGNOS Y SINTOMAS CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIOS (R00-R042 / R048-R10)		1202
SIGNOS Y SINTOMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR (R25-R30)		340
HALLAZGOS ANORMALES EN EXAMENES COMPLEMENTARIOS (R70-R95)		316

TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (CIE10 S00- Y98)		1er TRIM
ACCIDENTES (S00-T74 / T75-T78 / T79-T98 / V01-X60)		2128
EFFECTOS ADVERSOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE-ALERGIA (T78)		611
VIOLENCIA DE GENERO Y OTROS SINDROMES DE MALTRATO (Y07-Y08)		170

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD (CIE10 Z00-Z99)		1er TRIM
EXAMENES MEDICOS PROGRAMADOS, DE RUTINA Y ADMINISTRATIVOS (Z00-Z20)		35769
PERSONAS EN CONTACTO CON SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS (Z641-Z719 / Z72-Z769 /Z77-Z80)		8660
SALUD MENTAL EN LINEA (Z004/Z710/Z750-Z752/Z768)		3930
TALLERES VARIOS (U00-U06)		1829
PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL AMBIENTE SOCIAL (Z60-Z61)		727
FACTORES RELACIONADOS CON HECHOS NEGATIVOS DE NIÑEZ Y CRIANZA DEL NIÑO (Z61-Z63)		612

SECRETARIA DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON

DIVISION GESTION EN NUTRICION

La División Gestión de Nutrición perteneciente a la Secretaría de Salud del Municipio del Partido de General Pueyrredon se encuentra orientada a trabajar en beneficio de la salud y el bienestar de todos los grupos poblacionales mediante acciones en la alimentación y la nutrición de cada una de las familias que allí habitan. Con un equipo de dieciséis Licenciados en Nutrición con vasta experiencia en salud pública y nutrición comunitaria, trabajando en forma conjunta con el resto de los equipos profesionales en los Centros de Atención Primaria de la Salud y CEMA, centra sus objetivos en brindar educación alimentaria y nutricional para mejorar la situación nutricional individual, familiar y comunitaria de Mar del Plata y Batán.

Las actividades y temáticas abordadas por el equipo varían y son adaptadas a las necesidades de cada comunidad con la que se va a trabajar. Además de brindar asistencia individual ambulatoria en aspectos nutricionales, esta división realiza tareas de promoción, protección y prevención de problemas prevalentes de salud relacionados con la alimentación; además genera y fomenta espacios de participación junto con organizaciones civiles con inserción comunitaria. Posee un rol activo en la capacitación a estudiantes de pregrado de la carrera de Licenciatura en Nutrición en el contexto de Atención Primaria de la salud, permitiéndoles a los alumnos realizar sus prácticas profesionales junto a los diferentes profesionales y promueve el desarrollo de estudios a fin de caracterizar el perfil epidemiológico y nutricional de la población de referencia para el fortalecimiento de la gestión local.

La misión de la división centra su mirada de la salud pública desde la Salud Colectiva, como campo de conocimiento en constante desarrollo, que constituye en primer lugar, un punto obligado de referencia y reflexión para ampliar los horizontes de visión del objeto problema salud-enfermedad-cuidado de las poblaciones.

Se convierte de este modo en un campo de estudio y un abordaje práctico sanitario, que se encarga de la salud de los grupos sociales y sus desigualdades, las conexiones entre la salud y el género de vida, y de las medidas sociales en pro de la salud. La salud colectiva implica necesariamente una participación ciudadana activa, y no solo limitada a la acción de las instituciones de salud.

Para un abordaje integral se torna indispensable reivindicar los saberes de la comunidad, tanto en la consulta individual como así también en las actividades comunitarias; conocer sus redes de contención y sociales, sus posibilidades de acceso a los alimentos, sus intereses, sus dolencias, sus costumbres. De esta manera, es que se vuelve central el trabajo interdisciplinario tanto dentro como fuera de los centros de salud. Desde el paradigma de la Soberanía Alimentaria, término acuñado Vía Campesina en la Cumbre Mundial de la Alimentación en el año 1996, y que es entendida como “el derecho de todos los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas en materia agrícola, laboral, de pesca, alimentación y tierras de manera que resulten apropiadas a sus circunstancias específicas desde un punto de vista ecológico, social, económico y cultural. La Soberanía Alimentaria incluye el derecho real a la alimentación y a producir alimentos, lo que significa que todas las personas tienen derecho a una alimentación segura, nutritiva y apropiada culturalmente, y a los recursos necesarios para producir alimentos y a la capacidad para sustentarse a sí mismas y a sus sociedades. La soberanía alimentaria implica la supremacía de los derechos de las personas y las comunidades a la alimentación y a la producción de alimentos sobre los intereses comerciales. Esto implica el apoyo y promoción de los mercados y productores locales frente a la producción para la exportación y las importaciones de alimentos”. (Informe Anual de la Situación Alimentaria en Argentina. Red Calisas, 2022).

Sobre estas bases la división lleva a adelante distintas actividades realizadas dentro de los Centros de Salud. Se planifican desde la identificación y la evaluación de los problemas con los que se van a trabajar. Se realiza un diagnóstico de la situación y se pide a la comunidad expresar sus inquietudes, siendo un rol clave, participativo y determinante en la implementación de los programas y la evaluación de futuras acciones.

Se programan así talleres de cocina, actividades grupales e interdisciplinarias, caminatas, actividad física, actividades de autoproducción de alimentos, actividades lúdico recreativas con niños y niñas en instituciones educativas, charlas informativas y rondas de intercambio son programadas anualmente en las distintas zonas de nuestra región. Participa, además, en forma activa en programas pertenecientes a la Secretaría de Salud tales como Salud y Agroquímicos, Desarrollo Infantil, Lactancia Materna, Unidad de Diabetes y Salud y Adolescencia. Como así también acciones en conjunto con otros efectores tales

como Hospital Interzonal Materno Infantil “Don Victorio Tetamanti” (HIEMI), Hospital Interzonal General de Agudos “Dr. Oscar E. Alende” (HIGA), Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Universidad FASTA, Facultad de Ciencias Médicas, Residencia de Nutrición (HIGA-HIEMI), Residencia multidisciplinaria Psicología, Medicina General, Trabajo social (PRIM), Programa ProHuerta, Ente Municipal de Deportes y Recreación (EMDER), Instituciones educativas (Nivel inicial, primario y secundario), Organizaciones sociales y redes de vecinos, sociedades de fomento barriales, almacenes culturales (EMTURYC), Asociación Civil Supersaludables.

Página oficial de la División Gestión en Nutrición



Pehuajó 250 .
Mar del Plata - Buenos Aires.



223 4997900 int. 1144
ssepidemiologia@mardelplata.gov.ar

SALUD

 **MAR DEL PLATA**

mardelplata.gob.ar/salud